# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 29 de Enero de 2016

Núm. 11



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

### VIANA DE DUERO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2016, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) Operaciones corrientes:	A) Operaciones corrientes:
Impuestos directos34.300,00	Gastos de personal15.494,86
Impuestos indirectos500,00	Gastos en bienes corrientes y servicios56.985,00
Tasas y otros ingresos7.591,00	Transferencias corrientes7.758,00
Transferencias corrientes16.888,00	B) Operaciones de capital:
Ingresos patrimoniales40.712,00	Inversiones reales27.053,14
B) Operaciones de capital:	TOTAL GASTOS107.291,00
Transferencias de capital7.300,00	

#### PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios: 1 (Secretaria-Interventora).

TOTAL INGRESOS......107.291,00

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Viana de Duero, 13 de enero de 2016. – El Alcalde, Esteban Garijo Lapeña.

113

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958